

**I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**GBA/jcm**

Lunes, 2 de Febrero de 2015

**ACTA**  
**COMISION DE DESARROLLO SOCIAL**

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Manuel de Salas 114, la Comisión de Desarrollo Social.

La sesión se inicia a las 10:05 hrs.

**ASISTENCIA:**

1. Sr. Guido Benavides A. - Presidente
2. Sr. Victor Caro O.
3. Sr. Julio Martínez C.
4. Sra. Paula Mendoza B.
5. Sra. Alejandra Placencia C.
6. Srta. Alejandra Quevedo D.
7. Sr. Andrés Zarhi T.

**INVITADOS:**

1. Sra. Sara Yañez A. - Directora (s) DIDECO
2. Sr. Gonzalo Zuñiga H. - Jefe de Emergencia Ñuñoa
3. Sr. James Thurston - Presidente Radio Club de Ñuñoa
4. Sr. Humberto Tessada - Vice Pdte. Radio Club de Ñuñoa
5. Sr. Alejandro Jara - Radio Club de Ñuñoa

**TABLA:**

- Aprobación Actas sesiones de Comisión de Desarrollo Social de fechas 20 de Enero de 2015 y 21 de Enero de 2015.
- Aprobación de Subvención de Asociación Deportiva de Fútbol de Ñuñoa.
- Aprobación entrega de Comodato a Radio Club de Ñuñoa de Chile en 4° piso de la Sede Municipal Pedro de Oña.
- Aprobación Modificación de Reglamento del COSOCI

**1. APROBACION ACTAS DE SESIONES DE COMISIONES FECTUADAS MARTES 20 DE ENERO (2) Y MIERCOLES 21 DE ENERO DE 2015.**

La comisión por la unanimidad de los presentes acuerda aprobar por unanimidad las actas correspondientes a las sesiones de Comisión de fechas 20 de Enero de 2015 ( 2 sesiones ) y la de fecha 21 de Enero de 2015.

**2. APROBACION DE SUBVENCION DE ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE ÑUÑO A.**

El presidente de la Comisión da cuenta del contenido del memorándum N° 2 de fecha 16 de Enero de 2015 que el alcalde envía al Concejo Municipal solicitando subvención municipal por \$ 3.094.000.

Se le ofrece la palabra a la Directora (s) de DIDECO, señora Sara Yañez A. quién informa de la naturaleza de la subvención, del alcance de la misma y de los beneficios que conlleva para nuestros Clubes de Futbol.

El concejal Caro, manifiesta que además se ha aprobado la subvención a cada uno de los Clubes Deportivos, donde se incluye una suma de dinero para las categorías infantiles, al igual que el año pasado.

La comisión acuerda unánimemente aprobar la subvención

**3. APROBACION ENTREGA DE COMODATO A RADIO CLUB DE ÑUÑO A DE CHILE EN 4° PISO DE LA SEDE MUNICIPAL PEDRO DE OÑA.**

Se ofrece la palabra a los directivos del Radio Club de Ñuñoa, quienes explican la función que desarrollan en la actualidad, que la gran mayoría de los socios son vecinos de Ñuñoa.

Indican que al contar con un lugar para poder realizar su función, realizarán una labor de difusión con los jóvenes y niños de los colegios de la comuna y en conjunto con la comunidad en las plazas existentes en la comuna.

Los socios son voluntarios y generalmente son ex funcionarios de la Onemi y bomberos, por lo que el servicio a la comunidad lo tienen muy claro.

Latamente explican la labor que desarrollan cuando existe una emergencia y la necesaria coordinación que deben tener con la autoridad local.

Por su parte el Jefe de Emergencia de la Municipalidad de Ñuñoa, Gonzalo Zuñiga H. informa que los miembros del Radio Club de Ñuñoa cuentan con las ganas, experiencia y espíritu de servicio necesario para enfrentar cualquier emergencia. Además indica que Ñuñoa es una de las pocas comunas del país que cuenta con radioaficionados organizados.

El concejal Zarhi, solicita se le informe cual es la fuente de financiamiento del Club.

Los dirigentes le indican que ninguna.

El concejal Caro pregunta si será de costo municipal la habilitación del espacio que se solicita.

El jefe de emergencia indica que no, ya que todo será asumido por el Club de Radio.

El concejal Martínez valora la labor realizada y manifiesta su acuerdo a la iniciativa.

La comisión acuerda unánimemente aprobar la solicitud de comodato.

#### **4. APROBACION MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL COSOCI.**

El presidente de la Comisión, concejal Guido Benavides, informa que en virtud de lo requerido por la CGR y del Ordinario A 1400/ 185 de fecha 19 de Enero de 2015, del Alcalde a los concejales indicando las modificaciones que se deben efectuar.

Al respecto y luego de un prolongado debate la comisión acuerda iniciar en Marzo a contar del 10 del mes, jornadas de trabajo en conjunto con los miembros del Cosoci para revisar su Reglamento y efectuar las adecuaciones del caso.

Respecto de la modificación solicitada, es aprobada por los concejales Martínez, Caro, Zarhi y Benavides.

Las concejales Mendoza, Quevedo y Placencia se abstienen de opinar.

Siendo las 10:55 se pone fin a la sesión de Comisión



*Guido Benavides Aráneda*  
GUIDO BENAVIDES ARANEDA  
PRESIDENTE COMISION  
DESARROLLO SOCIAL

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha : 02-02-2015

- ① Sr. Guido Benavides A.
- 2 Sr. Eduardo Topelberg K.
- ③ Sr. Victor Caro O.
- 4 Sr. Jaime Castillo S.
- ⑤ Sr. Julio Martínez C.
- ⑥ Sra. Paula Mendoza B.
- ⑦ Sra. Alejandra Placencia C.
- ⑧ Srta. Alejandra Quevedo D.
- 9 Sr. José Luis Rosasco Z.
- ⑩ Sr. Andrés Zarhi T.

*[Handwritten signatures and scribbles over the list items]*

INVITADOS

- 1 SARA YANEZ A.
- 2 James Thurston
- 3 Alejandro Jara
- 4 HUBERTO TESSAIA
- 5 GONZALO ZUNIGA MARTINEZ
- 6
- 7

*[Handwritten signatures and scribbles over the list items]*